

PERSONERÍA MUNICIPAL DE SORACÁ
INFORME DE SUPERVISIÓN PARCIAL
AVANCE No.5
MPS - CD - 002 – 2026.

1. INFORMACIÓN REFERENTE AL CONTRATO

CONTRATO No.	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. MPS-CD- 002-2026		
OBJETO DEL CONTRATO	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ASesoría EN ESTRATEGIA Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SORACÁ-BOYACÁ”.		
CONTRATISTA	HUGO ANDRES REINA ROJAS Cédula: 80.213.348 de Bogotá		
VALOR DEL CONTRATO	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$25.000.000).		
PLAZO INICIAL	SIETE (7) MES a partir de la suscripción del acta de inicio.		
PLAZO TOTAL	SIETE (7) MESES		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)		
FECHA DE INICIO	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)		
FECHA ADICIONAL	No		
PLAZO ADICIONAL	No		
PLAZO DEFINITIVO	Siete (7) meses		
FECHA PROYECTADA DE TERMINACIÓN	19 DE AGOSTO DE 2026		
PERIODO DE EJECUCIÓN	20 DE MAYO DE 2026 - 19 DE JUNIO DE 2026		
SUPERVISOR	Raúl Osvaldo Martínez García		
	Personero Municipal De Soracá		
CDP	DIS - 2026010044	RP	RES-2026010050
Nº Planilla	81535868	Fecha de Pago	09/06/2026
Periodo	Junio de 2026	Valor Pagado Planilla	\$ 518.900

2. DESCRIPCIÓN DE LA FICHA TÉCNICA

De acuerdo a los estudios previos y análisis del sector de la contratación directa del proceso MPS-CD-002-2026, NO APLICA LA DESCRIPCIÓN DE LA FICHA TÉCNICA.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

En desarrollo del contrato MPS-CD-002-2026, se relacionan las actividades realizadas durante el tiempo de ejecución Así:



A continuación, presento el informe de las actividades desarrolladas por el Contratista dentro del contrato citado en la referencia, en los siguientes términos:

ÍTEM	COMPROMISO/ACTIVIDADES	SUPERVISIÓN
1	Fortalecimiento del portal web institucional.	Se realizó la actualización permanente de contenidos institucionales, incluyendo la publicación de siete (7) notas informativas relacionadas con participación ciudadana, procesos electorales, protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes, prevención del trabajo infantil, protección de las personas mayores y temas de interés comunitario. Asimismo, se mantuvo la revisión y organización de las diferentes secciones del portal, verificando la disponibilidad y actualización de la información institucional publicada, con el fin de fortalecer la transparencia, la accesibilidad y la consulta ciudadana. De igual manera, se continuó con acciones de optimización y mantenimiento del sitio web para garantizar su adecuado funcionamiento y mejorar la experiencia de navegación de los usuarios.
2	Producción de contenidos institucionales	Durante el mes se elaboraron y publicaron siete notas informativas en la página web de la Personería Municipal de Soracá, orientadas a la divulgación de información de interés público, la promoción de derechos ciudadanos y la sensibilización sobre temas de relevancia social para la comunidad. ✓ <u>Socialización sobre la actualización catastral multipropósito en Soracá:</u> Difusión de la jornada informativa realizada en el municipio para orientar a la comunidad sobre el proceso de actualización catastral y resolver inquietudes de los ciudadanos. ✓ <u>Su voto también protege la democracia:</u> Nota informativa que promovió la participación ciudadana responsable durante la jornada electoral, resaltando la importancia del ejercicio de los derechos políticos. ✓ <u>Activación urgente de búsqueda de adolescentes:</u> Publicación de apoyo a la difusión de la alerta de búsqueda de tres adolescentes desaparecidos en diferentes municipios (Paya, Corrales y Bogotá), con el fin de contribuir a su pronta ubicación. ✓ <u>Soracá adopta ley seca para garantizar el orden durante las elecciones:</u> Divulgación de las medidas adoptadas por las autoridades municipales para preservar la seguridad y la convivencia durante la jornada electoral. ✓ <u>Lineamientos sobre participación en política:</u> Socialización de las disposiciones legales y

		restricciones aplicables a servidores públicos en materia de participación política. ✓ <u>Día Mundial contra el Trabajo Infantil</u> : Nota de sensibilización sobre las consecuencias del trabajo infantil y el papel de la comunidad en la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes. ✓ <u>El campo envejece</u> : Artículo de reflexión sobre el envejecimiento de la población rural, los desafíos que enfrentan las personas mayores en el campo y la necesidad de fortalecer las redes de apoyo y protección.
3.	Apoyo en la publicación de resoluciones	Apoyo en la publicación de resoluciones relacionadas con participación ciudadana y control social. ✓ Resolución cambio de horario
4.	Diseño de piezas para redes sociales:	✓ Día del concejal ✓ Derecho al voto ✓ Ley seca ✓ Trabajo infantil ✓ Trabajo infantil 02 ✓ Trabajo infantil 03 ✓ Trabajo infantil 04 ✓ Día prevención maltrato adulto mayor

4. INFORMACIÓN DE GARANTÍAS

Que existe Certificación expedida por la personería municipal de Soracá en la que se hace constar que la misma no cuenta en este momento dentro de su planta de personal de apoyo disponible que pueda satisfacer la necesidad planteada. Que con base en el Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.2.1.4.9. compilatorio del Artículo 81 del Decreto 1510 de 2013 y Artículo 2 numeral 4º de la ley 1150 de 2007, las entidades pueden contratar bajo la modalidad Directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que este en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad verifica que la idoneidad o experiencia requerida o relacionada con el área de que se trate, sin necesidad de contar previamente con varias ofertas. Es por todo lo anterior que la personería municipal de Soracá con base en el Artículo 24 de la ley 80 de 1993, Artículo 2 Numeral 4º de la ley 1150 de 2007 y Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, compilatorio del Art. 81 del Decreto. 1510 de 2013, requiere celebrar directamente un contrato de prestación de Servicios profesionales y de apoyo a la Gestión con personas naturales o jurídicas con idoneidad o experiencia en el sector público que satisfagan la necesidad planteada.

5. INFORMACIÓN DE PAGOS

Para el contrato MPS-CD-002-2026, se estipula como forma de pago la siguiente:



DESCRIPCIÓN	VALOR
PRIMER PAGO	Tres millones quinientos mil pesos MCTE (\$3.500.000) 20 de enero de 2026 a 19 de febrero de 2026
SEGUNDO PAGO	Tres millones quinientos mil pesos MCTE (\$3.500.000) 20 de febrero de 2026 a 19 de marzo de 2026
TERCER PAGO	Tres millones quinientos mil pesos MCTE (\$3.500.000) 20 de marzo de 2026 a 19 de abril de 2026
CUARTO PAGO	Tres millones quinientos mil pesos MCTE (\$3.500.000) 20 de abril de 2026 a 19 de mayo de 2026
QUINTO PAGO	Tres millones quinientos mil pesos MCTE (\$3.500.000) 20 de mayo de 2026 a 19 de junio de 2026
SEXTO PAGO	Tres millones quinientos mil pesos MCTE (\$3.500.000) 20 de junio de 2026 a 19 de julio de 2026
PAGO FINAL	Cuatro millones pesos MCTE (\$4.000.000) 20 de julio de 2025 a 19 de agosto de 2025

6. COMENTARIOS INFORMES DEL CONTRATISTA

De acuerdo a lo pactado en los ítems del presupuesto el contratista presentó los siguientes documentos:

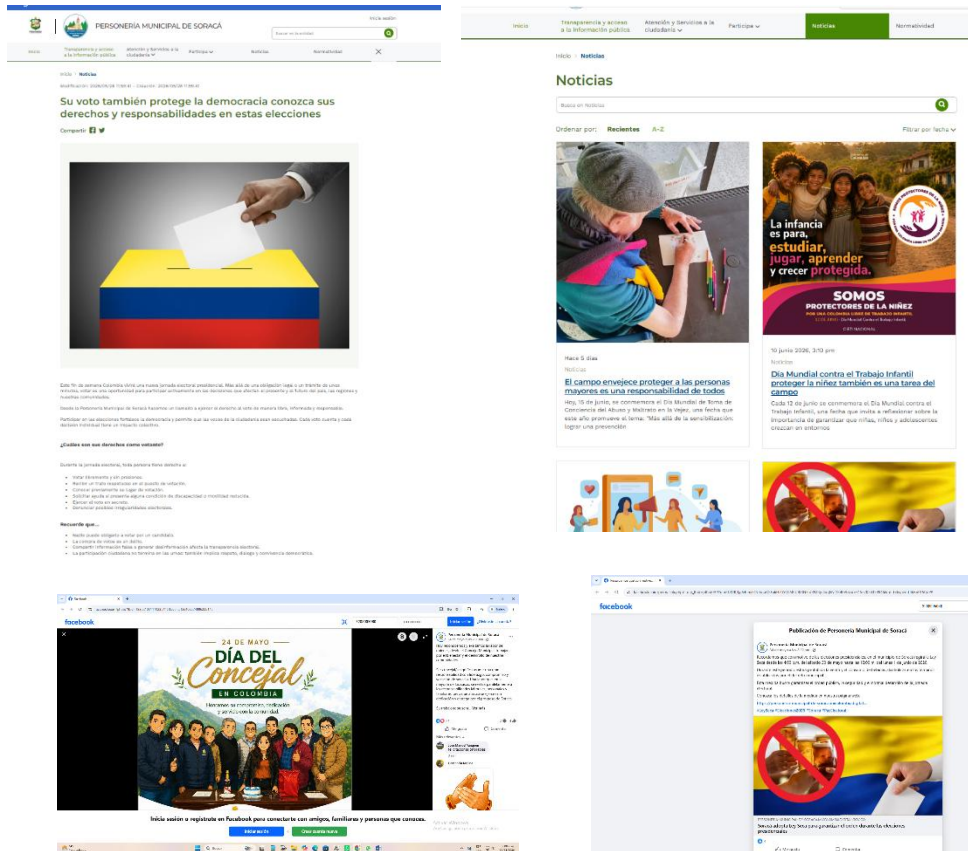
- Informe contractual.
- Pago de seguridad social.
- Cuenta de cobro.
- Rut.
- Cuenta bancaria.

7. PROCESOS SANCIONATORIOS

Como supervisor del contrato relacionado en el numeral 1, me permito dejar constancia que en desarrollo de la etapa contractual no se generaron situaciones que se pudieran tipificar al marco obligacional, del mismo por lo que la entidad no tuvo que iniciar acción Administrativa o judicial alguna en contra del contratista.



8. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS:



En constancia se firma en Soracá - Boyacá, a los veinte (20) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

ORIGINAL FIRMADO
RAUL OSVALDO MARTÍNEZ GARCÍA
Personero Municipal
SUPERVISOR

Proyectó: Raúl Osvaldo Martínez García / Personero Municipal
Aprobó: Raúl Osvaldo Martínez García / Personero Municipal

